

Proyecto para que se atrase el horario de entrada a escuelas y entes públicos



Hace unos días, se presentó en la Legislatura de Mendoza un proyecto de ley que generó revuelo. Mediante el mismo se propone modificar los horarios de ingreso de los alumnos de primaria y de los empleados públicos provinciales durante los meses de invierno. El diputado Germán Gómez (PJ), fundamentó su propuesta ante los micrófonos de FM Vos 94.5 «El pedido responde a muchas razones.

Una de ellas es que la Argentina no tiene el sistema de huso horario que le corresponde, ya que actualmente tiene el huso -3 y tendría que utilizar el -4. Sin embargo, a una franja del oeste (que incluye a toda la provincia de Mendoza) le correspondería utilizar el huso -5. Por eso, hemos solicitado que el horario de ingreso de los alumnos de primaria y de los empleados de las reparticiones estatales sea a las 9 de la mañana durante los meses de invierno, desde el 21 de junio hasta el 21 de septiembre», explicó Germán Gómez al principio de la entrevista. «Está comprobado fisiológicamente que cuando nos levantamos de noche hay algunas funciones que se inhiben. Eso puede ocasionar trastornos emocionales y de atención», amplió. Por otra parte, destacó que el proyecto también se centra en calibrar las actividades con el inicio del día solar para aprovechar los beneficios del ahorro energético. «Utilizar el huso horario -3 genera que aumentemos la demanda de

energía y la emisión de dióxido y monóxido de carbono a la atmosfera con el consiguiente daño ambiental que genera. Con la aplicación de esta propuesta se produciría un ahorro energético significativo en las estructuras del Estado. No tiene sentido comenzar las actividades tan temprano y perder el aprovechamiento de la luz solar. Fueron varios los legisladores que presentaron propuestas al respecto», recalcó Gómez. Asimismo, dijo que el proyecto contempla también el cambio de horario en la administración pública. «Es un debate que debe darse. Con la pandemia hubo cambios en los horarios y en cómo se desarrollan las actividades. Una simple modificación horaria nos puede brindar múltiples beneficios», argumentó el diputado. «Hasta el momento estamos planteando el debate. De hecho, desde algunos sectores de la DGE apuntan hacia el mismo lado. Se trata de mejorar las condiciones para que los alumnos se puedan desarrollar de una forma más eficiente dentro del proceso educativo», fundamentó. Sobre el final de la charla, precisó en qué instancia parlamentaria se encuentra la propuesta. «Una vez ingresado a las comisiones de Educación, seguramente se discuta en Hacienda. La idea es sumar al debate a muchos especialistas y a gente vinculada a Educación y Energía. Lo que se busca es generar un punto de acuerdo sobre este beneficio», cerró.